



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ARCOS DE JALÓN

Aprobado por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 26 de abril de 2017, el proyecto técnico de la obra denominada “Decantadores digestores en Jubera y Layna” incluida en el Plan Diputación para 2017 bajo el número 41, con un presupuesto de 25.000 euros, se expone al público, a efecto de reclamaciones, por plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para la que los interesados puedan examinarlo y formular cuantas alegaciones tengan por conveniente. Transcurrido dicho plazo, de no presentarse ninguna, se considerará definitivamente aprobado.

Lugar de exposición: Oficina General, sita en Avda. Constitución, nº 28, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Arcos de Jalón, mayo de 2017.– El Alcalde, Jesús-Ángel Peregrina Molina.

1127

BOPSO-51-10052017